

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el local del Rectorado, ubicado en Calle Tigre N° 127, siendo las ocho horas con cero minutos, del día once de julio de dos mil veinticinco, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** del Sr. Rector, Dr. Eleazar Crucinta Ugarte; Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. José Bejar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Ing. Jorge Hermógenes Chinchihualpa Gonzales; Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; **asimismo la asistencia de la** Directora General (e) de la Escuela de Posgrado: Dra. Nelly Ayde Caverro Torre; **la asistencia de los decanos invitados:** Ing. Cesar Domingo Ordoñez Rodríguez, Decano (e) de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Administración y Turismo; Dr. Luciano Julián Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas, y Matemáticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía; Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad de Educación; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Decano de la Facultad de Medicina Humana; **asimismo la asistencia de los gremios:** Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez, Secretaria General del SINDUC, Abog. Marlene Gonzalez Salazar, Secretaria General del SINTUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; Mgt. Edward Diaz Velasco, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Dr. Alfredo Fernández Ttito, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Br. Carlos Andrés Salizar Paro, Secretario de Actas. Con el quórum de Reglamento, en segunda llamada, con nueve (9) miembros del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.

- **SRA. RECTOR** pone a consideración el acta de sesión de Consejo Universitario Extraordinaria del 02 de julio de 2025---**SECRETARIA GENERAL somete al voto la aprobación del acta de sesión de Consejo Universitario Extraordinaria del 02 de julio de 2025, siendo aprobado por mayoría con abstención de la Dra. Paulina Taco y Dra. Nelly Ayde Caverro por.**

SR. RECTOR invita al Dr. Nerio Góngora Amaut a ser participe como Decano fiscal en el sorteo, para dar fe del sorteo.

ORDEN DEL DÍA

1. EXP. 855562, OFICIO N° 1301-2025-CEPRU-UNSAAC, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL CEPRU, CONFORMACIÓN DE COMISIONES PARA EL CUARTO EXAMEN DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2025-I.

A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:



- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside.
- DR. HÉCTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana, Decano Fiscal.
- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN, Decana de la Facultad de Enfermería, Decano Supervisor.
- DR. ALFREDO CANDIA GÓMEZ, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC
- DRA. JERÓNIMA SURCO FUENTES, Representante del SINDUC
- CPC. JUANA ROSA ASCONA QUISPE, Representante del SINTUC

2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. NERIO GONGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Decano Fiscal.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. DANY CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador de Control – CEPRU
- DRA. MARGARETH NAJARRO ESPINOZA, Representante del SINDUC
- MGT. EDUARDO SUAREZ GUEVARA, Representante del SINTUC
- MGT. WASHINGTON RAIMAR PACHECO PUMA, Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside
- DR. ARNALDO MARIO HURTADO PEREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos, Decano integrante.
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- DRA. LELIA MARÍA RODRÍGUEZ TORRES, Coordinadora Administrativa del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. PAMELA XIOMARA PINEDA QUINTANILLA, representante de la Dirección General de Administración.

4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. LEONARDO CHILE LETONA, Decano de la Facultad de Educación, Decano Fiscal.
- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, Decano Supervisor.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- DRA. LIDA VICTORIA CUARESMA SÁNCHEZ, Representante del SINDUC
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. IVÁN CESAR MEDRANO VALENCIA, Ingeniero Fiscal Informático
- MGT. ROSA CAROLINA ARIAS URRUTIA, Representante de la Unidad Planeamiento y Presupuesto.

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA BLOQUES I, II, III CEPRU

AULAS 101, 102, 103, 1014, 105, 106, 107, 108, 201:

- DR. JOSÉ BEJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

AULAS 202, 203, 204, 301, 302, 303, 304, 401, 402:

- DR. JORGE HERMÓGENES CHINCHIHUALPA GONZALES, acreditado por el Dr. Lauro Enciso Rodas, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.

BLOQUES IV, V CEPRU

AULAS 403, 404, 305, 306, 307, 308, 405, 406, 407, 408:

- DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

BLOQUES VI INGENIERÍA CIVIL

AULAS 203, 204, 205, 303, 304, 305, 403:

- ING. CESAR DOMINGO ORDOÑEZ RODRÍGUEZ, acreditado por el Dr. Walter Guillermo Vergara Abarca, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

BLOQUES VII, VIII, IX EDUCACIÓN

AULAS 102, 103, 104, 105, 113, 201, 202, 203:

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo.

AULAS 204, 208, 211, 302, 303, 304, 305:

- DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía.

BLOQUES X INGENIERÍA ELECTRÓNICA

AULAS 106, 205, 206, 207, 305:

- DR. ZENÓN LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

BLOQUES XI COMUNICACIÓN

AULAS 110, 2010, 204, 205, 206, 302:

- DR. FRANCISCO MEDINA MARTÍNEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

BLOQUES XII INGENIERÍA ELÉCTRICA

AULAS 101, 102, 106, 201, 203:

- DR. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

BLOQUES XIII CONTABILIDAD

AULAS 201, 202, 203, 204, 301:

- DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CARDENAS, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

BLOQUES XIV ECONOMÍA

AULAS 201, 202, 203, 204, 205:

- DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

BLOQUES XV ADMINISTRACIÓN

AULAS 101, 102, 103, 104, 109:

- DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

BLOQUES XVI BIOLOGÍA

AULAS 119, 120, 121, 122, 123, 124, 139:

- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado.

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA (A Y B): T1, T4, S3; ALGEBRA (C Y D): T4, T1, S2; ARITMÉTICA (A Y B): T3, T4, S1; ARITMÉTICA (C Y D): T1, T2, S3; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T4, T3, S1; BIOLOGÍA, T3, T4, S1; FÍSICA (A Y B): T4, T3, S1;

QUÍMICA (A Y B): T3, T1, S4; GEOGRAFÍA (A Y B): T2, S1; HISTORIA DEL PERÚ: T2, T1, S3; ECONOMÍA: T1, S2; FILOSOFÍA Y LÓGICA: T1, S2; EDUCACIÓN CÍVICA (C Y D): T3, S2; COMPETENCIA COMUNICATIVA (A Y B): T2, T1, S3; COMPETENCIA COMUNICATIVA (C Y D): T2, T4, S3.

C) EXP. 852562, OFICIO N.º 0586-2025-DIGA-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO PARA EL CUARTO EXAMEN DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2025-I.---SECRETARIA GENERAL.---SR. RECTOR pone a consideración el presupuesto y somete al voto el presupuesto para el cuarto examen parcial del Ciclo Ordinario 2025-I del CEPRU-UNSAAC en la suma de S/ 315,800.00, siendo aprobado por unanimidad.---DR. SANTIAGO SONCCO informa los detalles del examen CEPRU y señala que el ingreso para elaboración de prueba el día 11 es en horas de la tarde 6:00 pm a 6:30 pm horas, los jurados receptores de 5:30 hasta 6:30 horas, los estudiantes ingresan de 7:00 a 9:30 horas, el inicio del examen es a las 10:00 am a 12:00 horas.---DR. JOSÉ BEJAR indica que si se puede retrasar el ingreso en 30 minutos por la época de frío, para todos los asistentes al examen.---DR. SANTIAGO SONCCO precisa que sería para un próximo examen.

2. EXP. 855371, OFICIO N.º 379-2025-VRAC-UNSAAC, PRESENTADO POR LA VICERRECTORA ACADÉMICA, SOLICITA MODIFICATORIA DEL ANEXO DE LA CU-423-2025-UNSAAC, CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I.---SECRETARIA GENERAL da cuenta del Oficio.---SR. RECTOR indica que es consecuencia de la toma del local, pero para garantizar el debido proceso se solicita modificar la fecha de los procesos, los mismos que no van a ocasionar problemas con otras actividades.---DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA indica que se tuvo reunión con la ocasión de reajuste del estatuto de la universidad, el día de hoy se tomó examen en la Facultad, pero se tienen problemas con la toma del local que retraso algunas labores académicas, por lo que solicita se pueda ampliar el semestre en una semana o dos.---SR. RECTOR indica que se toma en consideración su propuesta, pone a consideración la modificatoria del calendario de actividades del Proceso de Admisión 2025-I, siendo aprobado por unanimidad.
3. EXP. 856613, OFICIO N.º 220-2025-DA-UNSAAC, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE ADMISIÓN, SOLICITA MODIFICACIÓN DE LA CU-451-2025-UNSAAC, ADJUDICACIÓN DE VACANTES DE CEPRU ORDINARIO 2025-I.---SECRETARIA GENERAL da cuenta del Oficio.---SR. RECTOR indica que con el motivo de la toma del local se solicita la modificación de la fecha para la adjudicación de vacantes CEPRU, así mismo indica que se modificara la comisión a consecuencia de que existe nuevos miembro de Consejo Universitario, consulta si el Dr. Arnaldo Mario hurtado y el Dr. Lauro Enciso Rodas podrían ser parte de la Comisión para la adjudicación de vacantes CEPRU.---SR. RECTOR pone a consideración la reconfirmación de la Comisión para la adjudicación de vacantes CEPRU, siendo integrado por el Dr. Arnaldo Mario hurtado y el Dr. Lauro Enciso Rodas, así como la modificación de la fecha de adjudicación, siendo aprobado por unanimidad.
4. EXP. 856464, PRESENTADO POR EL EQUIPO DE GRADOS Y TÍTULOS, APROBACIÓN DE LA NOMINA N.º 12 DE GRADOS Y TÍTULOS.---SECRETARIA GENERAL da cuenta del expediente.---SR. RECTOR pone a consideración la aprobación de la nómina N.º 12 de grados y títulos, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las ocho horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Mylуска Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.


DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE




ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)